10185

Quito D.M., 04 de julio de 2016

Señor

CLOUD AKFALI

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía LATTAKIA&NINA S.A., celebrada el día de hoy, lo ha elegido GERENTE GENERAL de la compañía, por un período de cinco (5) años.

En esta calidad y de acuerdo al Estatuto Social de la compañía usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual de la compañía LATTAKIA&NINA S.A., constituida mediante escritura pública otorgada el 30 de mayo del 2016 ante el Notario Primero del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 03 de junio del 2016.

De igual manera, usted subrogará al Presidente en caso de ausencia o falta de éste aun cuando fuere temporal, con todas las atribuciones del subrogado, hasta que la Junta General nombre al titular.

Atentamente,

Alfonso beloado longel Alfonso Marcelo Delgado Coronel

Secretario

Quito, fecha ut-supra.

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía LATTAKIA&NINA S.A.

Sr. CLOUD AKFALI

Pas. 007584169





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	30289
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10185
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LATTAKIA&NINA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AKFALI CLOUD
IDENTIFICACIÓN	007584169
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2405 DEL 03/06/2016 NOT. 1 DEL 30/05/2016.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL RROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

EECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE JULTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE, N56-78 X GASPAR DE VILLAROEL

Registro de Ostos Publicos